



OFICIO N° 107112  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.37°/373

VALPARAÍSO, 16 de junio de 2025

El Diputado señor MATÍAS RAMÍREZ PASCAL, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las acciones realizadas por esa Secretaría en torno a la problemática sanitaria que afecta al sector de Caleta Los Verdes debido al acopio de guano y a la consecuente proliferación de moscas proveniente de la avícola San Antonio, indicando las visitas efectuadas al lugar y/o las fiscalizaciones realizadas, considerando una nueva fiscalización para constatar el estado de desarrollo actual de las actividades de la avícola señalada, con el fin de corroborar que su funcionamiento se ajuste a la normativa vigente o bien se cursen las sanciones correspondientes en caso de incumplimiento.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE TARAPACÁ



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 380596882892AB28

**11 de junio de 2025**

**DE : MATÍAS RAMÍREZ PASCAL**  
**DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**  
**REGIÓN DE TARAPACÁ**

**A : DAVID VALLE MANCILLA**  
**SEREMI DE SALUD DE TARAPACÁ**

En uso de la facultad que me confieren los artículos 9º de la ley N°18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados y Diputadas, junto con saludarle, remito a Ud. el presente oficio a través del cual expongo:

Durante el desarrollo de una reunión con los integrantes de la Junta de Vecinos de "Caleta Los Verdes" he tomado conocimiento sobre la problemática sanitaria que afecta al sector debido al acopio de guano y a la consecuente proliferación de moscas proveniente de la avícola "San Antonio", situación que representa un riesgo para la salud de la población y podría constituir incumplimiento a la normativa vigente en la materia. Por otro lado, los vecinos del sector reportan emanación de olores vinculados al acopio de materia fecal de las aves y a la fermentación de sus alimentos, hechos que han sido registrados a través de fotografías, videos y testimonios.

En este orden de ideas, vengo en solicitar lo siguiente:

1. Se me informen las acciones realizadas por el Ministerio de Salud de Tarapacá en torno a la situación referida en comentario, esto es, visitas al lugar y/o fiscalizaciones.
2. Tenga a bien considerar la realización de una nueva fiscalización para constatar el estado de desarrollo actual de las actividades de la avícola "San Antonio", con el fin de corroborar que su funcionamiento se ajuste a la normativa vigente o bien se cursen las sanciones correspondientes en caso de incumplimiento.

**Matías Ramírez Pascal**

**Diputado por Tarapacá**



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MATÍAS RAMÍREZ P.

